



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA INFORMÁTICA

**AVISO PARA LOS SRES. ALUMNOS QUE HAN
SOLICITADO RECONOCIMIENTO DE
CREDITOS DE LIBRE CONFIGURACION POR
PRACTICAS EN EMPRESAS EN LA
CONVOCATORIA DE JUNIO DEL PRESENTE
CURSO ACADEMICO 2007/2008.**

Se comunica a los Sres. Alumnos que han solicitado el Reconocimiento de Créditos de Libre Configuración por Prácticas en Empresas a través de las Modalidades I, II y III, que ya se encuentran publicados los listados de los mencionados reconocimientos en el Tablón de Anuncios situado en la primera planta al lado del despacho de la Responsable Admtva. de Relaciones Externas (C.Riobóo).

Los alumnos incluidos en la Modalidad II y III, deberán hacer efectivo los precios públicos correspondientes a los 18 Créditos de Libre Configuración Reconocidos, para lo cual deberán pasar a partir del próximo día 7 de Julio por la Secretaría de Alumnos, en donde le facilitaran el correspondiente recibo a abonar, debiendo luego presentar una de las copias selladas por la entidad bancaria en Secretaría para así proceder a hacer efectivo en el expediente de cada uno de los alumnos el ya citado reconocimiento.

Sevilla, 4 de Julio de 2008